

9. ACTIVIDAD DEL CONSEJO ENMARCADA EN VOCALÍAS DELEGADAS

9.1. EL CENTRO DE DOCUMENTACIÓN JUDICIAL

JURISPRUDENCIA

SENTENCIAS TRATADAS EN EL CENDOJ DURANTE LOS AÑOS 2003 Y 2004

SEDE JUDICIAL	2003				2004			
	PAPEL	SOPORTE DIGITAL	LOTUS NOTES	TOTAL	PAPEL	SOPORTE DIGITAL	LOTUS NOTES	TOTAL
Tribunal Supremo			26.388	26.388			27.189	27.189
Audiencia Nacional	83		8.464	8.547	597	54	9.550	10.201
TSJ Andalucía (Granada)		8.835		8.835		2.606		2.606
TSJ Andalucía (Málaga)		4.820		4.820		1.976		1.976
TSJ Andalucía (Sevilla)	3.295	3.134		6.429		4.188		4.188
AP Almería	38	1.687		1.725		1.631		1.631
AP Cádiz	2.019	2.084		4.103		3.198		3.198
AP Córdoba	34	2.456		2.490		1.121		1.121
AP Granada	2.004	1.037		3.041		2.645		2.645
AP Huelva	251	1.108		1.359		1.135		1.135
AP Jaén	1.010	1.077		2.087		1.826		1.826
AP Málaga	2.743	3.949		6.692	241	5.268		5.509
AP Sevilla	3.759	4.052		7.811		7.014		7.014
TSJ Aragón	2.875	1.052		3.927	1.677	1.794		3.471
AP Huesca		464		464			856	856
AP Teruel	101	342		443		157	274	431
AP Zaragoza		5.043		5.043		2.878	1.994	4.872
TSJ Asturias	6.205			6.205	2.497		2.160	4.657
AP Oviedo	2.604	2.367		4.971	859	1.518	3.302	5.679
TSJ Islas Baleares	1.193	3		1.196		7	2.140	2.147
AP Palma Mallorca	2.162			2.162			3.472	3.472
TSJ Canarias (Las Palmas)	1.087	1.454		2.541	174	2.987		3.161
TSJ Canarias (Tenerife)	1.009	1.819		2.828		3.035		3.035
AP Las Palmas	2.908	2.197		5.105	1.073	6.187		7.260

SEDE JUDICIAL	2003				2004			
	PAPEL	SOPORTE DIGITAL	LOTUS NOTES	TOTAL	PAPEL	SOPORTE DIGITAL	LOTUS NOTES	TOTAL
AP Tenerife	2.155	1.681		3.836		4.786		4.786
TSJ Cantabria	1.512	663		2.175			3.333	3.333
AP Santander	2.023			2.023			4.478	4.478
TSJ Castilla y León (Burgos)			2.793	2.793		172	2.420	2.592
TSJ Castilla y León (Valladolid)	1.011	2.128		3.139	1.615		5.288	6.903
AP Ávila		146		146			898	898
AP Burgos		1.579		1.579			2.449	2.449
AP León	2.103			2.103			3.164	3.164
AP Palencia	395			395			830	830
AP Salamanca	213	692		905		750		750
AP Segovia		443		443		259	346	605
AP Soria	8	302		310			749	749
AP Valladolid		1.428		1.428			3.895	3.895
AP Zamora		602		602	31	167	676	874
TSJ Castilla La Mancha	2	4.111		4.113			5.859	5.859
AP Albacete	951	38		989			2.167	2.167
AP Ciudad Real	254	662		916			1.968	1.968
AP Cuenca	205	142		347			969	969
AP Guadalajara	94	449		543			1.001	1.001
AP Toledo	365	1.475		1.840			2.099	2.099
TSJ Cataluña	4.743	10.926		15.669		17.139		17.139
AP Barcelona	8.434	3.608		12.042	89	23.929		24.018
AP Girona	1.678	446		2.124		2.849		2.849
AP Lleida	30	1.087		1.117		1.941		1.941
AP Tarragona	1.551	371		1.922		3.278		3.278
TSJ Valencia	5.522	9.435		14.957	438	8.229		8.667
AP Alicante	1.943	1.923		3.866		2.881		2.881
AP Castellón	1.766	306		2.072		1.575		1.575
AP Valencia	2.418	7.572		9.990	64	8.797		8.861
TSJ Extremadura	691	952		1.643	54	142	3.128	3.324
AP Badajoz	303	1.137		1.440		276	2.555	2.831
AP Cáceres	412	378		790			1.914	1.914
TSJ Galicia	7.185			7.185	4.303	2.523		6.826
AP La Coruña	2.255	123		2.378				0
AP Lugo	1310	281		1.591	982	968		1.950
AP Orense	700	402		1.102	1	1.238		1.239
AP Pontevedra	3.189	67		3.256				0
TSJ Madrid	15.158	3.561		18.719	5.540	18.349		23.889
AP Madrid	8.123	11.101	4.898	24.122	151	25.268		25.419

SEDE JUDICIAL	2003				2004			
	PAPEL	SOPORTE DIGITAL	LOTUS NOTES	TOTAL	PAPEL	SOPORTE DIGITAL	LOTUS NOTES	TOTAL
TSJ Murcia		2.357		2.357		752	2.265	3.017
AP Murcia	1.721	1.625		3.346		1.232	2.487	3.719
TSJ Navarra		2.152		2.152		1.690		1.690
AP Pamplona	97	1.285		1.382		1.379		1.379
TSJ País Vasco	500	7.615		8.115	4	3.150		3.154
AP Vitoria	70	707		777		1.258		1.258
AP San Sebastián	11	1.239		1.250		1.800		1.800
AP Bilbao	275	3.781		4.056		4.032		4.032
TSJ La Rioja	781	89		870	1	516	560	1.077
AP Logroño		1.211		1.211		343	921	1.264
TOTAL PAPEL	117.537				20.391			
TOTAL DIGITAL		141.258				192.893		
TOTAL LOTUS NOTES			42.543				107.356	
TOTAL SENTENCIAS				301.338				320.640

SENTENCIAS DE MINISTERIO TRATADAS EN EL CENDOJ DURANTE LOS AÑOS 2003 Y 2004

SEDE JUDICIAL	2003				2004			
	PAPEL	SOPORTE DIGITAL	LOTUS NOTES	TOTAL	PAPEL	SOPORTE DIGITAL	LOTUS NOTES	TOTAL
Tribunal Supremo			26.388	26.388			27.189	27.189
Audiencia Nacional	83		8.464	8.547	597	54	9.550	10.201
TSJ Aragón	2.875	1.052		3.927	1.677	1.794		3.471
AP Huesca		464		464			856	856
AP Teruel	101	342		443		157	274	431
AP Zaragoza		5.043		5.043		2.878	1.994	4.872
TSJ Asturias	6.205			6.205	2.497		2.160	4.657
AP Oviedo	2.604	2.367		4.971	859	1.518	3.302	5.679
TSJ Islas Baleares	1.193	3		1.196		7	2.140	2.147
AP Palma Mallorca	2.162			2.162			3.472	3.472
TSJ Cantabria	1.512	663		2.175			3.333	3.333
AP Santander	2.023			2.023			4.478	4.478
TSJ Castilla y León (Burgos)			2.793	2.793		172	2.420	2.592
TSJ Castilla y León (Valladolid)	1.011	2.128		3.139	1.615		5.288	6.903
AP Ávila		146		146			898	898
AP Burgos		1.579		1.579			2.449	2.449
AP León	2.103			2.103			3.164	3.164
AP Palencia	395			395			830	830
AP Salamanca	213	692		905		750		750

SEDE JUDICIAL	2003				2004			
	PAPEL	SOPORTE DIGITAL	LOTUS NOTES	TOTAL	PAPEL	SOPORTE DIGITAL	LOTUS NOTES	TOTAL
AP Segovia		443		443		259	346	605
AP Soria	8	302		310			749	749
AP Valladolid		1.428		1.428			3.895	3.895
AP Zamora		602		602	31	167	676	874
TSJ Castilla La Mancha	2	4.111		4.113			5.859	5.859
AP Albacete	951	38		989			2.167	2.167
AP Ciudad Real	254	662		916			1.968	1.968
AP Cuenca	205	142		347			969	969
AP Guadalajara	94	449		543			1.001	1.001
AP Toledo	365	1.475		1.840			2.099	2.099
TSJ Extremadura	691	952		1.643	54	142	3.128	3.324
AP Badajoz	303	1.137		1.440		276	2.555	2.831
AP Cáceres	412	378		790			1.914	1.914
TSJ Murcia		2.357		2.357		752	2.265	3.017
AP Murcia	1.721	1.625		3.346		1.232	2.487	3.719
TSJ La Rioja	781	89		870	1	516	560	1.077
AP Logroño		1.211		1.211		343	921	1.264
TOTAL PAPEL	28.267				7.331			
TOTAL DIGITAL		31.880				11.017		
TOTAL LOTUS NOTES			37.645				107.356	
TOTAL SENTENCIAS				97.792				125.704

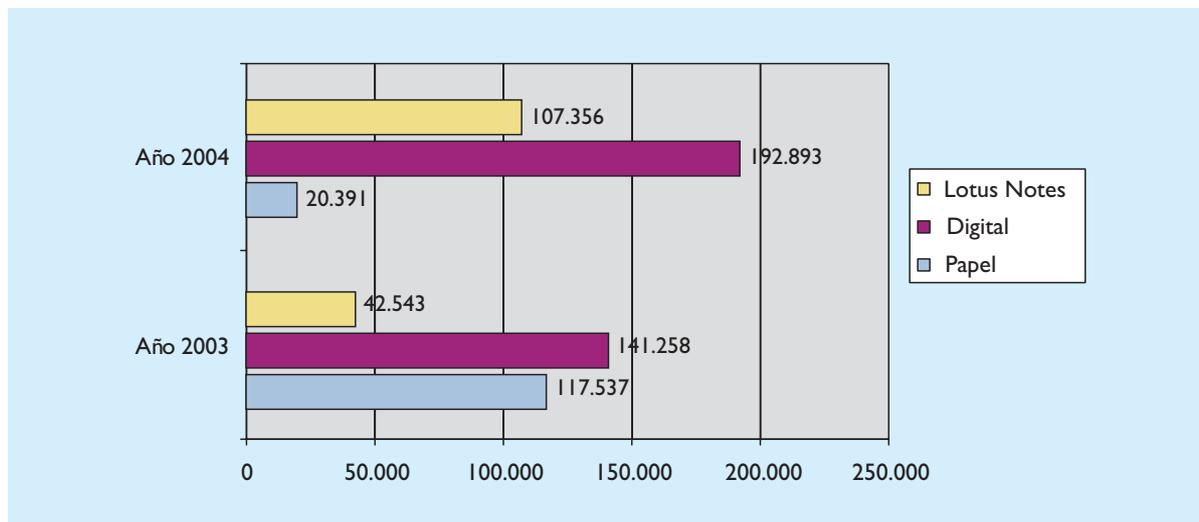
SENTENCIAS TRATADAS EN EL CENDOJ DE COMUNIDADES TRANSFERIDAS DURANTE LOS AÑOS 2003 Y 2004

SEDE JUDICIAL	2003				2004			
	PAPEL	SOPORTE DIGITAL	LOTUS NOTES	TOTAL	PAPEL	SOPORTE DIGITAL	LOTUS NOTES	TOTAL
TSJ Andalucía (Granada)		8.835		8.835		2.606		2.606
TSJ Andalucía (Málaga)		4.820		4.820		1.976		1.976
TSJ Andalucía (Sevilla)	3.295	3.134		6.429		4.188		4.188
AP Almería	38	1.687		1.725		1.631		1.631
AP Cádiz	2.019	2.084		4.103		3.198		3.198
AP Córdoba	34	2.456		2.490		1.121		1.121
AP Granada	2.004	1.037		3.041		2.645		2.645
AP Huelva	251	1.108		1.359		1.135		1.135
AP Jaén	1.010	1.077		2.087		1.826		1.826
AP Málaga	2.743	3.949		6.692	241	5.268		5.509
AP Sevilla	3.759	4.052		7.811		7.014		7.014
TSJ Canarias (Las Palmas)	1.087	1.454		2.541	174	2.987		3.161

SEDE JUDICIAL	2003				2004			
	PAPEL	SOPORTE DIGITAL	LOTUS NOTES	TOTAL	PAPEL	SOPORTE DIGITAL	LOTUS NOTES	TOTAL
TSJ Canarias (Tenerife)	1.009	1.819		2.828		3.035		3.035
AP Las Palmas	2.908	2.197		5.105	1.073	6.187		7.260
AP Tenerife	2.155	1.681		3.836		4.786		4.786
TSJ Cataluña	4.743	10.926		15.669		17.139		17.139
AP Barcelona	8.434	3.608		12.042	89	23.929		24.018
AP Girona	1.678	446		2.124		2.849		2.849
AP Lleida	30	1.087		1.117		1.941		1.941
AP Tarragona	1.551	371		1.922		3.278		3.278
TSJ Valencia	5.522	9.435		14.957	438	8.229		8.667
AP Alicante	1.943	1.923		3.866		2.881		2.881
AP Castellón	1.766	306		2.072		1.575		1.575
AP Valencia	2.418	7.572		9.990	64	8.797		8.861
TSJ Galicia	7.185			7.185	4.303	2.523		6.826
AP La Coruña	2.255	123		2.378				0
AP Lugo	1.310	281		1.591	982	968		1.950
AP Orense	700	402		1.102	1	1.238		1.239
AP Pontevedra	3.189	67		3.256				0
TSJ Madrid	15.158	3.561		18.719	5.540	18.349		23.889
AP Madrid	8.123	11.101	4.898	24.122	151	25.268		25.419
TSJ Navarra		2.152		2.152		1.690		1.690
AP Pamplona	97	1.285		1.382		1.379		1.379
TSJ País Vasco	500	7.615		8.115	4	3.150		3.154
AP Vitoria	70	707		777		1.258		1.258
AP San Sebastián	11	1.239		1.250		1.800		1.800
AP Bilbao	275	3.781		4.056		4.032		4.032
TOTAL PAPEL	89.270				13.060			
TOTAL DIGITAL		109.378				181.876		
TOTAL LOTUS NOTES			4.898				0	
TOTAL SENTENCIAS				203.546				194.936

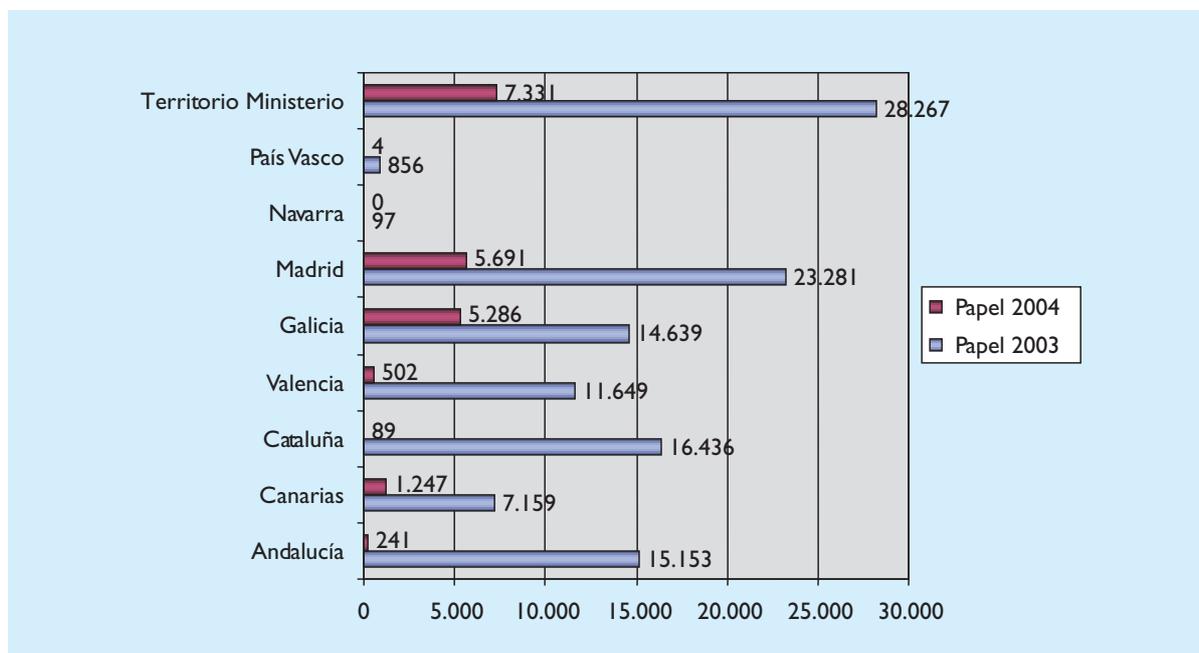
SOPORTE EN EL QUE SE HAN RECIBIDO LAS SENTENCIAS

FORMATO



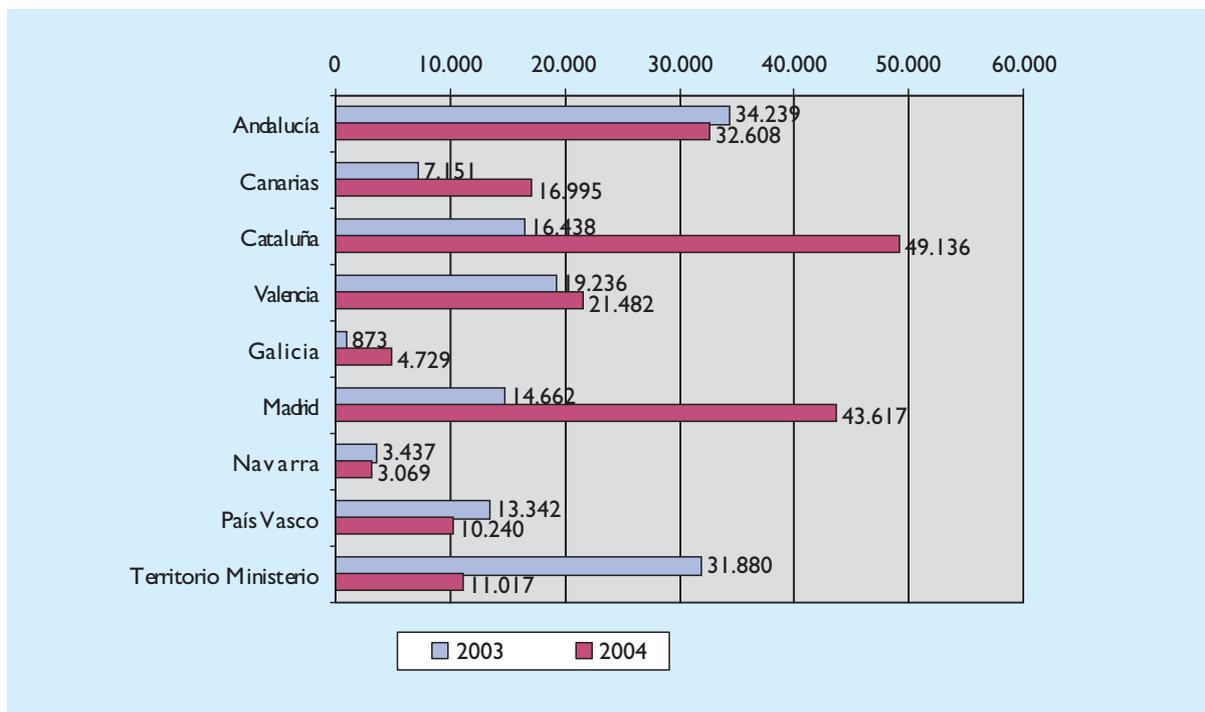
Comparativa formato.

	AÑO 2003	AÑO 2004
PAPEL	117.537	20.391
DIGITAL	141.258	192.893
LOTUS NOTES	42.543	107.356
TOTAL SENTENCIAS	301.338	320.640



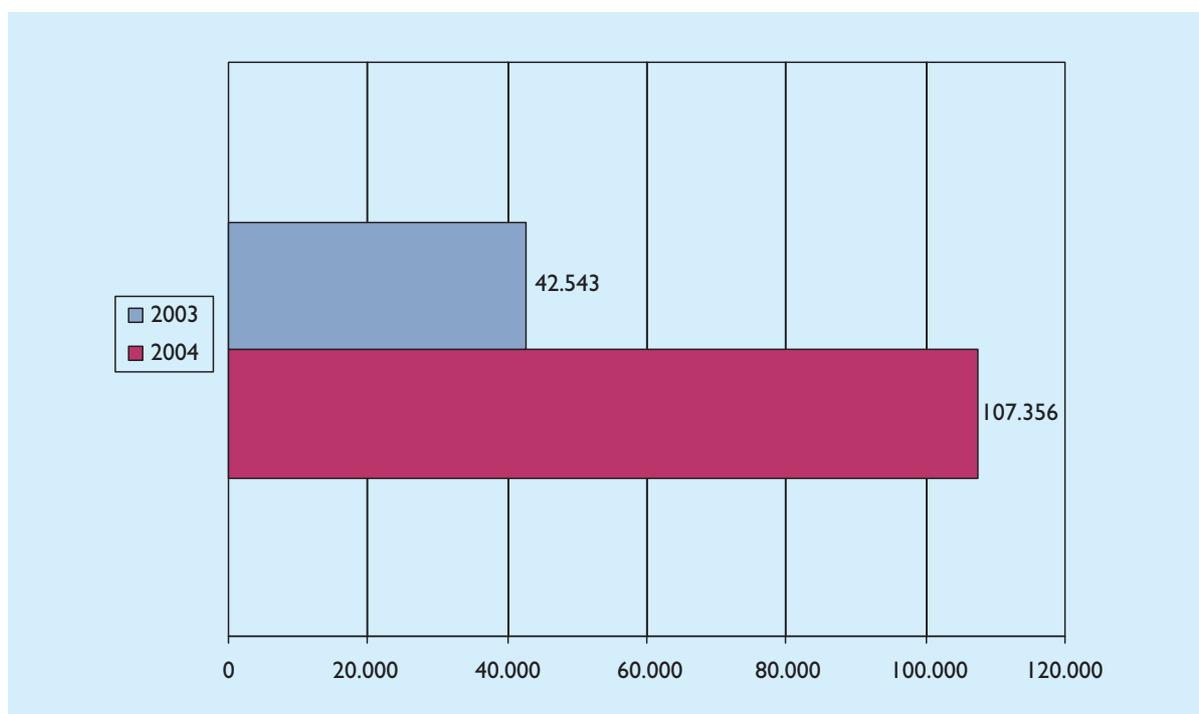
Evolución del número de sentencias en papel en los diferentes territorios.

	PAPEL	
	2003	2004
ANDALUCÍA	15.153	241
CANARIAS	7.159	1247
CATALUÑA	16.436	89
VALENCIA	11.649	502
GALICIA	14.639	5.286
MADRID	23.281	5.691
NAVARRA	97	0
PAÍS VASCO	856	4
TERRITORIO MINISTERIO	28.267	7.331



Evolución del número de sentencias en formato digital en los diferentes territorios.

	DIGITAL	
	2003	2004
ANDALUCÍA	34.239	32.608
CANARIAS	7151	16.995
CATALUÑA	16.438	49.136
VALENCIA	19.236	21.482
GALICIA	873	4.729
MADRID	14.662	43.617
NAVARRA	3.437	3.069
PAÍS VASCO	13.342	10.240
TERRITORIO MINISTERIO	31.880	11.017



Evolución del número de sentencias en formato lotus en 2003-2004.

	2003	2004
TOTAL LOTUS	42.543	107.356

PUBLICACIONES

PUBLICACIONES REALIZADAS

En ejecución del presupuesto destinado a edición durante el año 2004 se realizaron las siguientes publicaciones:

COLECCIÓN «CUADERNOS DE DERECHO JUDICIAL»

Se trata de publicaciones que recogen las ponencias que se desarrollan en el seno de los cursos de los «Planes Estatales de Formación» impartidos en la Escuela Judicial - Formación Continua.

- Derecho penal económico.
- Extranjeros y Derecho penal.
- Aspectos jurídicos de las telecomunicaciones.
- La responsabilidad civil profesional.
- Drogodependencia y derecho.
- Ley de Marcas.
- Derecho y urbanismo: principios e instituciones comunes.
- Constitución y relaciones privadas.
- Constitución y control de la actividad administrativa.
- Derecho penal supranacional y cooperación jurídica internacional.
- Seguridad Social complementaria.
- Constitución y garantías penales.
- El Registro de los actos del estado civil: su protección y garantía jurisdiccional.
- Derecho penitenciario II.

- La nueva Ley concursal.
- El Tribunal de Cuentas. Fiscalización y enjuiciamiento.
- Contratos bancarios.
- La división judicial de patrimonios. Aspectos sustantivos y procesales.
- Responsabilidad patrimonial del Estado legislador, administrador y juez.
- La discriminación por razón de sexo tras 25 años de la Constitución española.
- Registro civil: incidencia del fenómeno de la inmigración.
- Salud pública y Derecho administrativo.
- Genética y Derecho.
- Patologías invalidantes y su aplicación práctica.
- Administración institucional.
- Derecho a la intimidad y nuevas tecnologías.
- Pluralismo religioso y Estado de derecho.

COLECCIÓN «ESTUDIOS DE DERECHO JUDICIAL»

Bajo este rótulo se recogen las publicaciones que tienen su origen en la actividad de formación continuada de la Escuela Judicial y que recopilan las ponencias de los congresos que se celebran con ocasión de la entrada en vigor de importantes novedades legislativas o cuestiones especialmente reseñables. Durante el año a que se refiere la presente Memoria, cabe citar los siguientes títulos:

- Jurisdicción y Registro de la Propiedad y Mercantil: nuevas áreas de interés común.
- La Ley de Enjuiciamiento Civil tras dos años de vigencia.
- La Ley del Jurado: problemas de aplicación práctica.
- Balance de cinco años de aplicación de la Ley jurisdiccional. Procedimientos administrativos y proceso contencioso-administrativo.
- Aplicación de la Ley de enjuiciamiento civil y de la Ley de ordenación de la edificación.
- Régimen legal del juego en España.
- Propiedad industrial.
- Nuevas fórmulas contractuales y el incremento del endeudamiento familiar.
- Aspectos económicos de la jurisdicción contencioso-administrativa.
- Problemas derivados de la delincuencia medioambiental.
- Aspectos penales de la nueva Ley concursal.

COLECCIÓN «MANUALES DE FORMACIÓN CONTINUADA»

Se trata de publicaciones que tienen su origen en grupos de trabajo organizados por la Escuela Judicial - Formación Continua. Este año no se ha publicado ninguno.

REVISTA DEL PODER JUDICIAL

Consiste en una publicación periódica de carácter trimestral, compuesta por estudios doctrinales, comentarios jurisprudenciales e información bibliográfica y jurisprudencial. En el año 2003 han visto la luz los siguientes números ordinarios:

- Revista del Poder Judicial n.º 70. Segundo trimestre 2003.
- Revista del Poder Judicial n.º 71. Tercer trimestre 2003.
- Revista del Poder Judicial n.º 72. Cuarto trimestre 2003.
- Revista del Poder Judicial n.º 73. Primer trimestre 2004.
- Número especial XVIII: La Ley concursal.

MEMORIAS

Memoria anual que se presenta ante las Cortes Generales sobre el estado, funcionamiento y actividades del Consejo General del Poder Judicial y de los Juzgados y Tribunales de Justicia.

- Memoria que el Consejo General del Poder Judicial eleva a las Cortes Generales.

Memoria anual presentada por el Presidente del Consejo General del Poder Judicial y del Tribunal Supremo en la apertura del año judicial, en la que se da cuenta del estado, funcionamiento y actividades de los Juzgados y Tribunales de Justicia.

- Memoria del Tribunal Supremo.

MONOGRAFÍAS O PUBLICACIONES UNITARIAS

En este apartado se incluyen diversas publicaciones de contenido diverso y realizadas para necesidades puntuales del Consejo General del Poder Judicial.

- Premio Rafael Martínez Emperador: Perspectiva de género: criterio de interpretación internacional y constitucional.
- Crónica de la jurisprudencia del Tribunal Supremo. Año judicial 2003-2004.
- Congreso «Violencia doméstica».
- Encuentros «Violencia doméstica».
- Recopilación de resoluciones del Consejo General del Poder Judicial en materia disciplinaria.
- El Tribunal Supremo en el ordenamiento constitucional. Jornadas conmemorativas del XXV Aniversario de la Constitución de 1978.
- Bolsa de investigación Consejo General del Poder Judicial /Fundación Wellington.

ESTUDIOS, INFORMES Y DICTÁMENES

Recopilación anual de los estudios e informes, particularmente los relativos a proyectos de leyes y de disposiciones generales o con mayor trascendencia por razón de su materia, aprobados por el Consejo General del Poder Judicial a propuesta de la Comisión de Estudios.

- Estudios, informes y dictámenes del CGPJ 2003.

FOLLETOS

- Punto neutro judicial (tríptico).
- Plan docente de formación inicial. Curso 2004-2006. 56.ª Promoción.
- Aula Iberoamericana del Consejo General del Poder Judicial. Año 2004.
- Red Iberoamericana de asistencia judicial. Iber-RED. VIII Cumbre Iberoamericana de Presidentes de Cortes Supremas y Tribunales Supremos de Justicia. IV Encuentro de Consejos de la Judicatura.

ATENCIÓN AL CIUDADANO

- La privación de libertad (castellano, catalán, euskera, gallego, valenciano) Reedición.
- El testigo en el proceso penal (castellano, catalán, euskera, gallego, valenciano) Reedición.
- La denuncia (castellano, catalán, euskera, gallego, valenciano) Reedición.
- El juicio verbal para reclamaciones que no excedan de 900 euros (euskera, gallego, valenciano) Reedición.
- La petición inicial en el proceso monitorio (catalán, euskera, gallego, valenciano) Reedición.
- El proceso monitorio para reclamaciones de deudas de Comunidades de Propietarios (catalán, euskera, gallego, valenciano) Reedición.
- La asistencia jurídica gratuita (catalán, euskera, gallego, valenciano) Reedición.
- La justicia civil al alcance de la mano.

DISTRIBUCIÓN Y GESTIÓN DE LAS PUBLICACIONES

Las publicaciones distribuidas durante este periodo, entre los miembros de la carrera judicial y atenciones institucionales, han sido las siguientes:

• Cuadernos de Derecho Judicial	102.357
• CD-ROM	13.174

• Estudios de Derecho Judicial	38.543
• Generalitat Catalunya	947
• Estudios, Informes y Dictámenes	9.740
• Memoria del Consejo General del Poder Judicial	8.050
• Monografías	20.637
• Revista del Poder Judicial	53.073
• Premio «Rafael Martínez Emperador»	4.676
• Folletos	1.359.658
• Otros	154.297

EDICIONES DIGITALES

Como en años anteriores, se ha continuado con la edición digital de las publicaciones del Consejo con el objetivo de posibilitar el fácil acceso a éstas, potenciando así las posibilidades de tratamiento y estudio por parte de los componentes de la carrera judicial. De esta forma se añade a las bases de datos que en materia de jurisprudencia y legislación vienen recibiendo este gran acervo bibliográfico.

CD-ROM CUADERNOS Y ESTUDIOS DE DERECHO JUDICIAL

La edición de esta base de datos en CD-ROM incluye, a texto completo, todos los libros de la colección «Cuadernos de Derecho Judicial», sus monografías y «Estudios de Derecho Judicial» y «Manuales de Formación Continuada», tal y como estaban a la fecha de realización de la exportación de los datos a este sistema de gestión documental.

Con respecto a la edición anterior, de la colección Cuadernos de Derecho Judicial se incorporan veintiséis nuevos libros:

Año 2002: 3 y 11.
 Año 2003: 1 a 20.
 Año 2004: 1, 2, 5 y 7.

De la colección Estudios de Derecho Judicial se incorporan cuatro:

Año 2002: 43.
 Año 2003: 44, 45 y 46.

De la colección Manuales de Formación Continuada se incorpora un libro:

Año 2002: 21.

CD-ROM REVISTA DEL PODER JUDICIAL

Esta tercera edición en CD-ROM de la Revista del Poder Judicial contiene, a texto completo, todos sus números ordinarios, así como los diecisiete números especiales.

Con respecto a la edición anterior este nuevo envío incorpora cuatro revistas, correspondientes a:

Año 2003: números 69, 70, 71 y 72.

CD-ROM JURIDOC. BASE DE DATOS REFERENCIAL DE BIBLIOGRAFÍA JURÍDICA

Fruto de la colaboración con el Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC), esta base de datos contiene cerca de cuarenta y seis mil registros de referencias a publicaciones periódicas jurídicas, con lo que se posibilita el conocimiento y acceso a la información contenida en ellas.

DOCUMENTACIÓN

La principal función de la Sección de Documentación es la búsqueda de información, entendida como un servicio personalizado de apoyo a la labor jurisprudencial, y cuyo objetivo es la resolución de consultas sobre documentación jurídica que plantean jueces y magistrados.

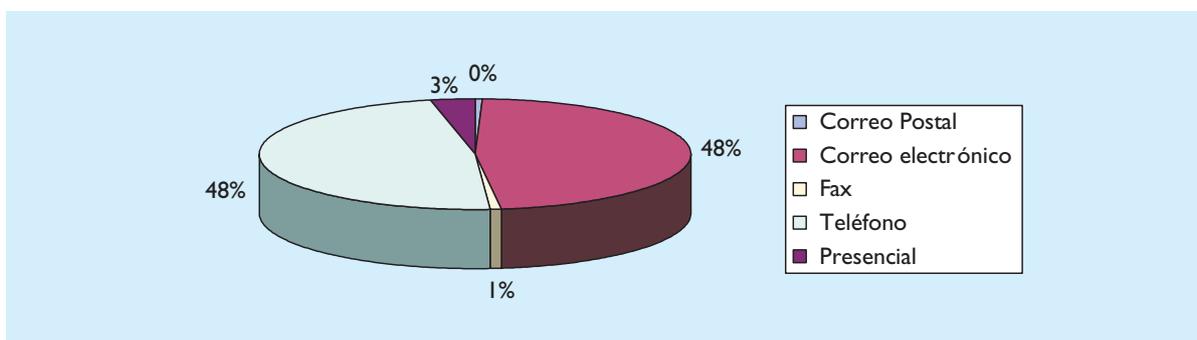
Para la resolución de dichas consultas, el CENDOJ dispone de una biblioteca cuyo fondo se compone en la actualidad de 260 títulos de revistas y de unas 8170 monografías. Asimismo, mediante el Catálogo Colectivo de las Bibliotecas Judiciales, accede a los fondos de las demás bibliotecas integrantes de la Red, siendo de gran apoyo en el desarrollo de la citada labor, la colaboración con dichas bibliotecas y sus responsables. De igual modo, esta Sección tiene acceso a un importante número de bases de datos jurídicas que adquieren cada vez mayor peso específico dentro de los recursos con los que cuenta el Centro. En este sentido, es de destacar la importancia creciente de los servicios jurídicos on-line ofrecidos por editoriales especializadas.

Durante 2004 se han recibido y contestado 902 consultas de información. Las consultas provenientes de los miembros de la carrera judicial están estabilizadas respecto a años precedentes, ya que actualmente disponen de gran cantidad de recursos de información, tanto jurisprudencial y legislativa como doctrinal. También tienden a estabilizarse los resultados del servicio –iniciado en mayo de 2003– referente a la oferta de sentencias de actualidad, y del que sus principales usuarios son las editoriales jurídicas.

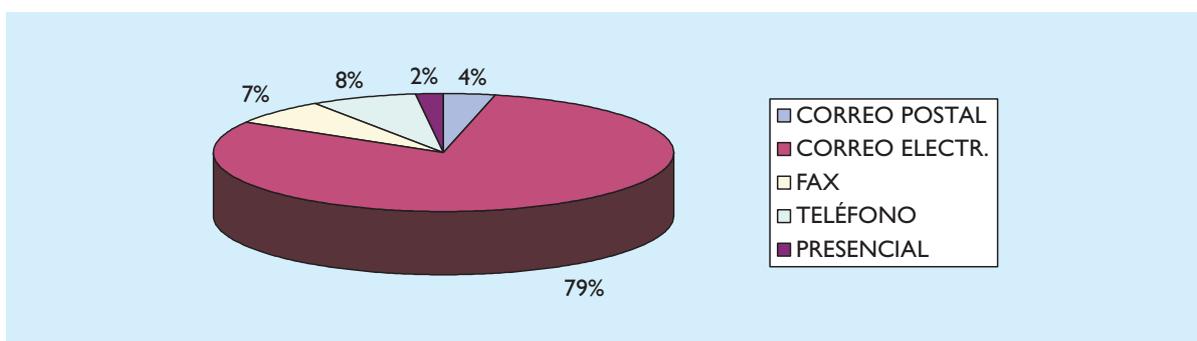
En cuanto al lapso de tiempo transcurrido entre la recepción de las consultas y el envío de la respuesta a las mismas, éste se sitúa en torno a una media de 2 días, habiéndose contestado en el mismo día de recepción el 47% de las consultas recibidas, y al día siguiente el 21%.

Con respecto a años anteriores se afianza el uso del correo electrónico como medio de consulta, muy utilizado para realizar la petición (48%) pero sobre todo para enviar la documentación solicitada (79%).

Con respecto a la tipología de la documentación requerida (legislación, jurisprudencia, doctrina, etc.), y excluyendo el nuevo servicio de obtención de sentencias de actualidad, el cual como es lógico



Medio de petición (2004).



Medio de envío (2004).

solo abarca tipología jurisprudencial; se observa una tendencia similar a la de años anteriores, en la que continúa siendo la jurisprudencia el tipo de documento más solicitado (estabilizándose su porcentaje en torno al 45%).

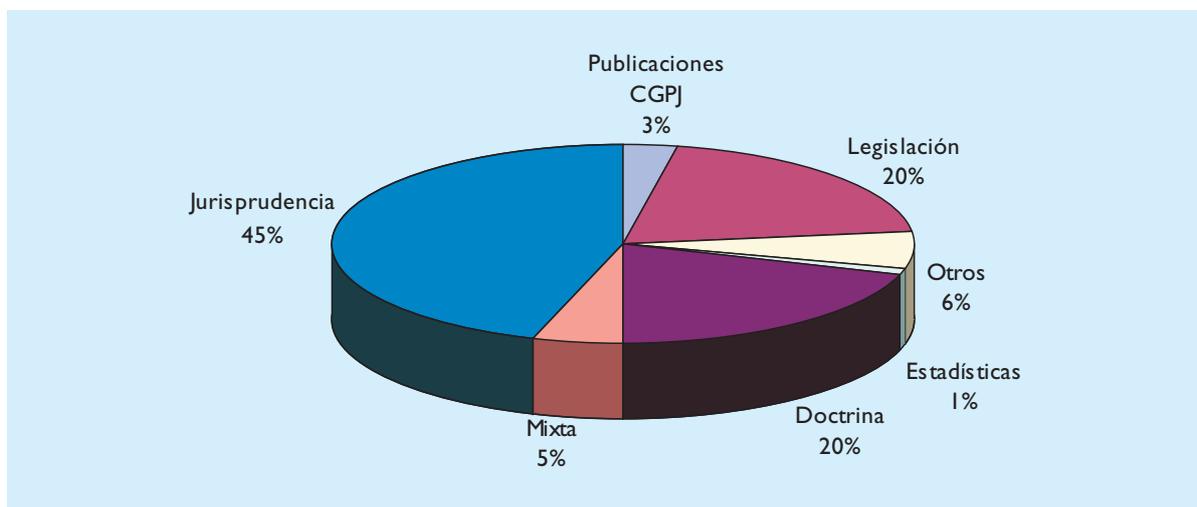
Al disponer todos los miembros de la carrera judicial de una base de datos general que contiene legislación y jurisprudencia, y otra base especializada en su ámbito jurisdiccional, sus consultas se limitan a disposiciones y resoluciones que por diversos motivos no se encuentran en dichas bases. Así, en jurisprudencia las peticiones se circunscriben a resoluciones muy recientes, sentencias antiguas, sentencias de órganos menores no seleccionadas, etc.; y en legislación a disposiciones de reciente aprobación, legislación extranjera, legislación comunitaria, etc. Cabe señalar, que desde el Servicio de Documentación también se realiza una selección de sentencias de actualidad, accesible en la Sección de Jurisprudencia de la página web del Poder Judicial. Esta nueva situación ha hecho disminuir el número de consultas sobre sentencias recientes.

En cuanto a las peticiones de jurisprudencia planteadas, se observa una mayor complejidad en su resolución, bien porque pretenden mayor exhaustividad en una materia concreta o bien porque requieren un tema muy específico.

Entre las peticiones de legislación sigue siendo importante el número de consultas recibidas sobre legislación comunitaria (directivas, acuerdos, reglamentos, etc.), acuerdos internacionales y legislación autonómica y extranjera.

En la actualidad, tal y como se ha comentado, los jueces disponen de acceso a bases de datos elaboradas y distribuidas por diversas editoriales. Este hecho ha supuesto un aumento del número de consultas recibidas sobre el contenido y manejo de dichas bases.

El número de consultas de legislación (20%) y doctrinales (20%) continúan siendo elevados, y se ha detectado un descenso en la solicitud de la documentación generada por el propio Consejo General del Poder Judicial (3%) (informes, acuerdos, datos estadísticos, información sobre sus publicaciones, etc.), descenso debido a su disponibilidad en la página web.



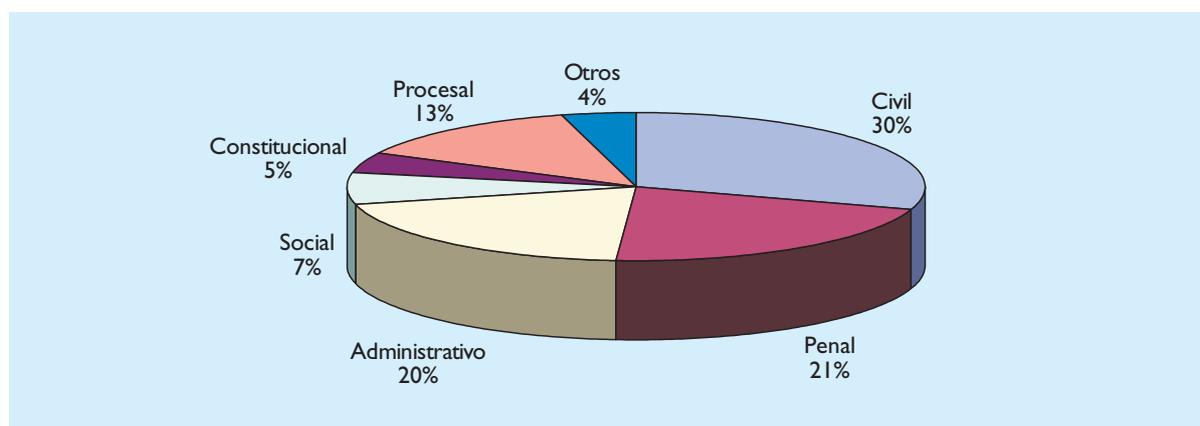
Porcentaje de consultas por tipología (año 2004) (excluido servicio de sentencias de actualidad).

En cuanto a la materia sobre la que versan las consultas realizadas, civil (27%), administrativo (24%), penal (19%), y social (15%) son las materias más solicitadas, seguidas a bastante distancia por procesal (9%), y constitucional (3%).

Las consultas más numerosas tienen, en gran parte, relación con los temas de actualidad y los cambios legislativos producidos en el mundo jurídico. Al igual que el año pasado, un gran número de búsquedas ha girado en torno al derecho matrimonial entre españoles y extranjeros, la reforma concursal, extranjería, así como sobre la protección de menores y la violencia doméstica. Dentro del ámbito civil-mercantil sobresalen las consultas relativas a los nuevos juzgados de lo mercantil, la responsabilidad

civil profesional, el derecho de sociedades, etc. En el ámbito penal, es destacable el número de consultas sobre protección y compensación de la víctima; en el social, las consultas más frecuentes tratan sobre contratos de trabajo, indemnizaciones y pensiones, mobbing, etc.. Asimismo se mantiene el interés de años precedentes en los temas relacionados con la cooperación judicial europea, y sistemas judiciales de países no comunitarios (países iberoamericanos, bálticos, africanos, etc.). También son frecuentes las peticiones sobre la implicación de las nuevas tecnologías en la administración de justicia y en concreto sobre la protección de datos personales.

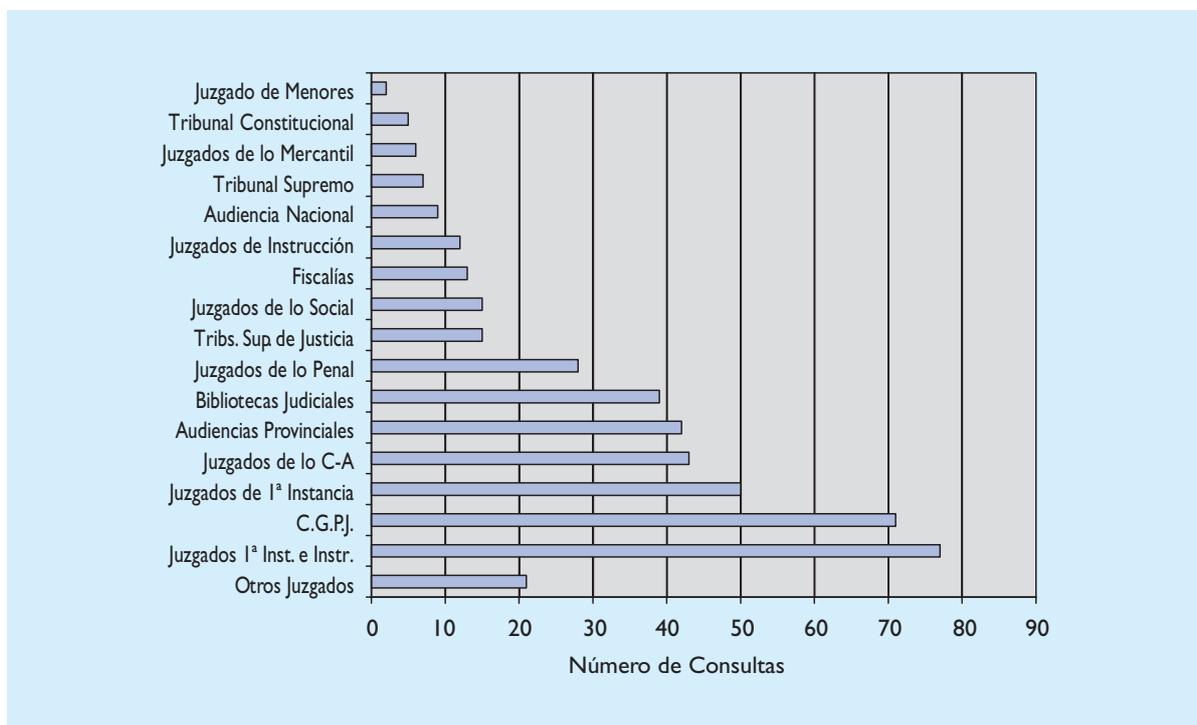
Las peticiones que implican búsquedas más exhaustivas sobre temas concretos –y que han supuesto en el 2004 un 10% del total de peticiones– generan dossiers que recopilan los documentos de interés seleccionados para cada petición. Estos dossiers se recogen en una base de datos organizada por temas que se actualiza con la aparición de novedades de tipo legislativo, jurisprudencial o doctrinal en la materia tratada.



Porcentaje de consultas por materia (año 2004) (excluido servicio a Editoriales).

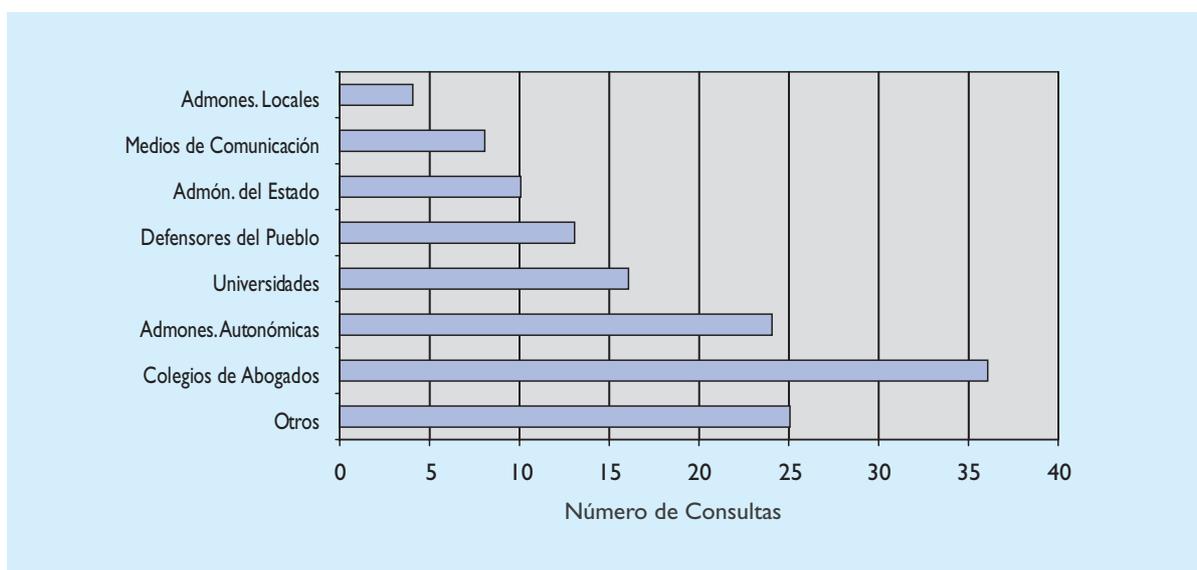
En lo referente al origen de las consultas, y excluyendo el servicio de obtención de sentencias de actualidad, del que sus usuarios principales son las editoriales jurídicas (instituciones no judiciales), el 77% de las consultas provienen de organismos judiciales, y el 23% restante de otras instituciones.

El gráfico siguiente recoge el origen de las consultas procedentes de órganos judiciales. Es de destacar el volumen de consultas provenientes de los diversos servicios y sedes del CGPJ. En cuanto a los órganos judiciales de los que provienen las consultas continúa la tendencia de otros años, siendo aquellos juzgados que disponen de menos medios –Juzgados de 1.^a Instancia e Instrucción y de 1.^a Instancia– los que más uso hacen del servicio de documentación. Asimismo, continúa siendo importante la cooperación con los responsables de las bibliotecas judiciales para resolver las peticiones de información.



Consultas por tipo de órgano judicial (año 2004).

En cuanto al origen de las peticiones realizadas por instituciones no judiciales, debido a que los usuarios principales del nuevo servicio de obtención de sentencias de actualidad son las editoriales jurídicas, y a que su volumen es considerable; hemos excluido a las mismas del siguiente gráfico, que indica el origen de las peticiones realizadas por instituciones no judiciales. Este gráfico revela que, excluidas las Editoriales Jurídicas, la colaboración es especialmente importante con los Colegios de Abogados y Administraciones Autonómicas.



Consultas por tipo de organismo no judicial (año 2004) (excluidas Editoriales Jurídicas).

A lo largo de este año, la Sección de Documentación ha participado en diversas actividades de formación, orientadas por un lado a dar a conocer los servicios y productos que ofrece el Cendoj, y por

otro a proporcionar apoyo a nuestros usuarios en el uso y explotación de bases de datos jurídicas). Esta labor docente se extiende también hacia los bibliotecarios que gestionan las bibliotecas judiciales, ofreciéndoles apoyo en la resolución de consultas documentales.

Asimismo, también ha participado en el proyecto de creación de la nueva página web del CGPJ. Sus funciones en este proyecto se circunscriben a aspectos documentales, en concreto se ha participado en la organización de contenidos, arquitectura de la información, establecimiento de normas de descripción documental y selección de recursos.

Es de destacar como fruto de este trabajo, la creación de un nuevo servicio, que en breve estará disponible en el portal, conocido como Colección digital. Su principal objetivo es el de ofrecer acceso a toda aquella documentación relevante que el CGPJ pone a disposición de los usuarios mediante la web. La gestión de este servicio implica labores de selección, descripción y localización de recursos de interés para el ámbito judicial.

Asimismo, en la Extranet de jueces de la nueva Web, además de que la Colección digital ofrecerá acceso a una cantidad mayor de recursos de interés, se prevé la creación de nuevos servicios (como la posibilidad de solicitud de documentación on-line) orientados a satisfacer necesidades de información con un mayor grado de personalización, teniendo en cuenta las diferentes categorías de usuarios.

BIBLIOTECAS JUDICIALES

NUEVAS INSTALACIONES

Durante el año 2004 y dentro del Plan estatal, no se ha realizado ninguna instalación nueva.

ACTUALIZACIONES

Durante el ejercicio presupuestario del año 2004 se actualizaron las bibliotecas correspondientes a las siguientes sedes: Tribunal Supremo, Audiencia Nacional, Tribunales Superiores de Justicia, Audiencias Provinciales, y Decanatos por un importe total de 600.000

A esta suma se deben añadir los 30.000 € correspondientes a la dotación económica para la biblioteca del Centro de Documentación Judicial. Dentro de la política de adquisiciones que viene desarrollando el CENDOJ, a tal efecto, conviene resaltar dos líneas de actuación, la primera referida a la recopilación bibliográfica que se está realizando sobre la edición en el ámbito nacional e internacional entorno al «Poder Judicial» y la segunda referida a la relación «Nuevas tecnologías y Derecho».

Además, con la incorporación y apertura de los nuevos juzgados de lo Mercantil, se han suministrado unos lotes de bibliografía especializada por un importe de 60.000 .

El importe asignado a cada biblioteca para su actualización, se ha establecido en proporción al número de jueces o magistrados a los que da servicio dicha biblioteca, y no siguiendo el criterio de un reparto estrictamente igualitario que se venía haciendo hasta ahora. Al mismo tiempo se pretende, de cara a una mejor gestión de las bibliotecas judiciales, conseguir la unificación de todas las que coexisten en un mismo edificio.

A lo largo de estos años el incremento de las instalaciones (tanto dentro del Plan Estatal como dentro de los Convenios efectuados con las diversas Comunidades Autónomas) ha sido paulatino y se ha ido consolidando (Gráfico 1) hasta llegar a las doscientas tres instalaciones en la actualidad.

En el gráfico 1, se puede observar la evolución de las mencionadas instalaciones durante los últimos años (periodo 1992-2004). A tal efecto, conviene recordar que en el año 1998 se incorporaron al Plan de Instalación de Bibliotecas Judiciales del CGPJ dieciséis (16) nuevas sedes correspondientes a la red de Bibliotecas Judiciales de la Comunidad Autónoma Vasca.

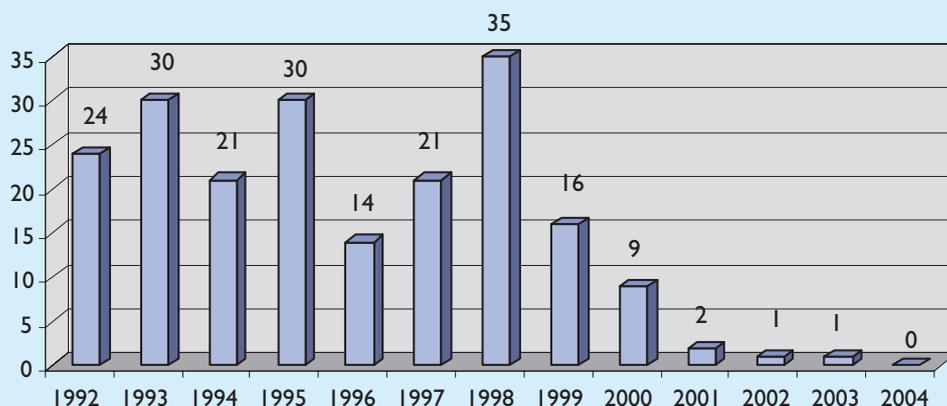


Gráfico 1. Evolución del número de instalaciones.

ADQUISICIONES Y FONDO BIBLIOGRÁFICO

El importante esfuerzo que constituye esta inversión determinó de modo inmediato la necesidad de articular mecanismos tendentes a garantizar el adecuado mantenimiento y conservación de todas y cada una de las dotaciones bibliográficas suministradas. Se trata con ello de asegurar la finalidad pretendida: constituir con estas dotaciones el núcleo inicial y permanente de unas cada vez más amplias Bibliotecas Judiciales que se conviertan en una fuente operativa y eficaz de información técnica y documental para todos los Jueces y Magistrados.

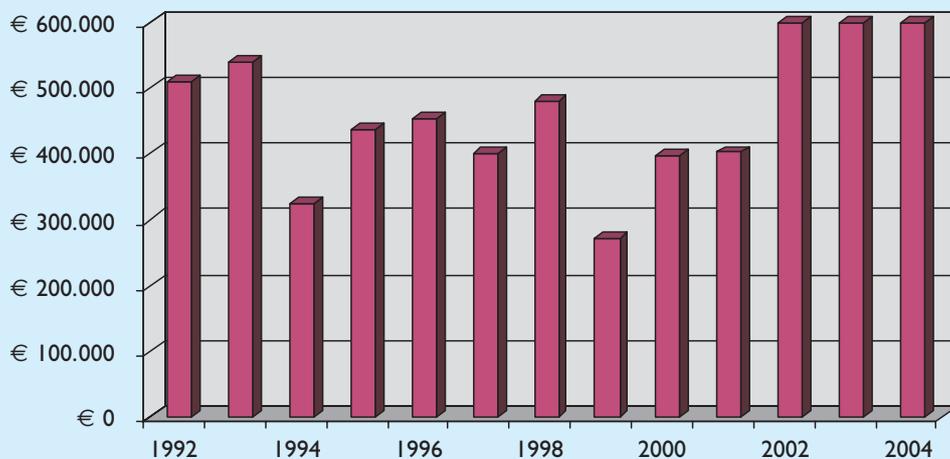


Gráfico 2. Evolución de la dotación económica bibliográfica.

AUTOMATIZACIÓN DE BIBLIOTECAS

Durante el año 2004 se ha ido consolidando el objetivo de crear un único catálogo colectivo, centralizado en el servidor que se ubica físicamente en la sede del CENDOJ.

Conviene resaltar que durante el primer semestre se continuó con el establecimiento y consolidación de la conectividad de las bibliotecas de las sedes jurisdiccionales con el servidor del Centro de Documentación Judicial, tanto con las Comunidades Autónomas como con el Ministerio de Justicia.

Datos significativos:

Número de ejemplares en el catálogo a fecha de 31/12/2004: 292.423 ejemplares

Número de títulos en el catálogo a fecha de 31/12/2004: 76.175 títulos

Número de préstamos automatizados realizados durante el año 2004: 6.555 préstamos

En el gráfico siguiente podemos observar la evolución de los procesos de catalogación y el número de ejemplares que se van incorporando al Catálogo Colectivo.

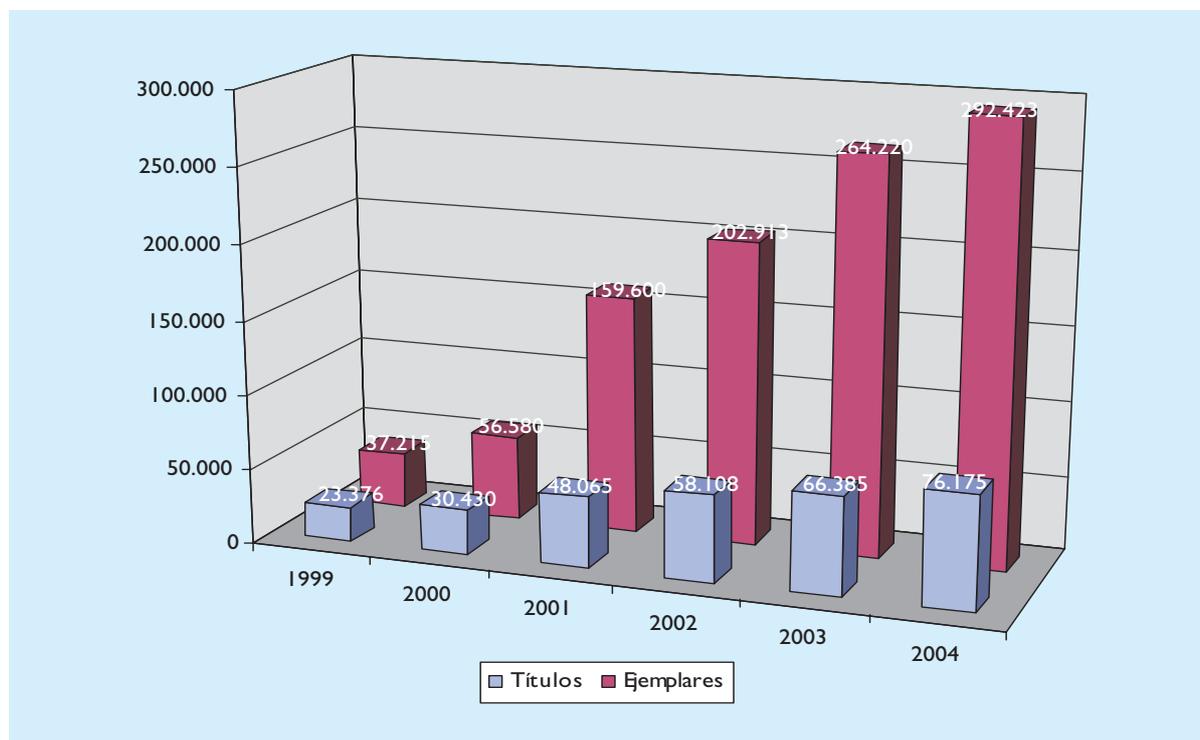


Gráfico 3. Títulos y ejemplares.

En un análisis comparativo de los últimos cinco años, podemos apreciar la evolución ascendente.

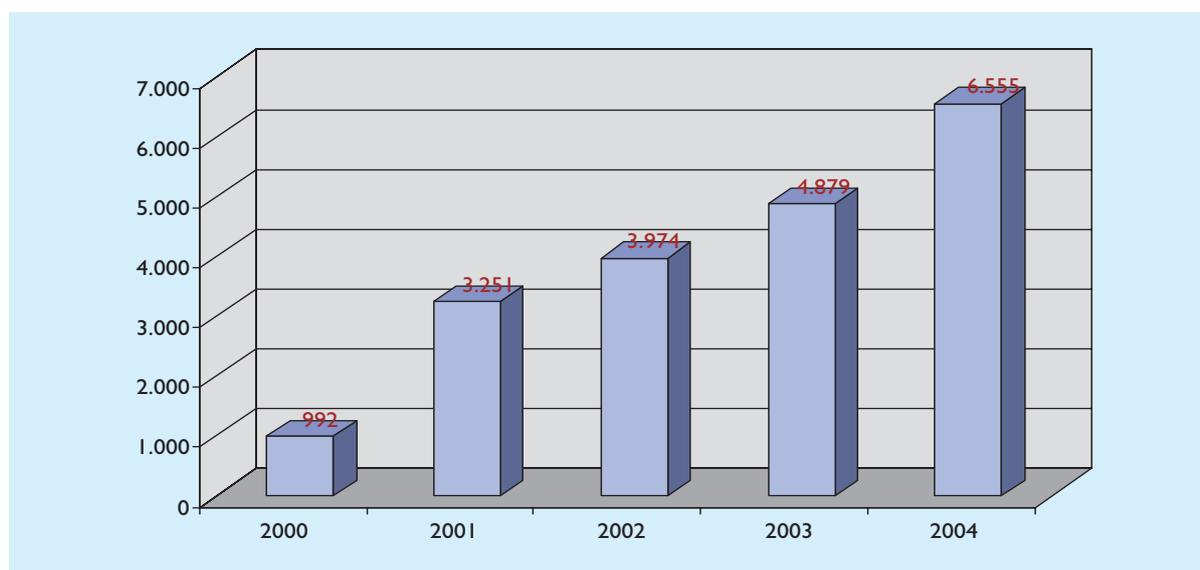


Gráfico 4. Número de préstamos por año.

CONSULTAS AL CATÁLOGO (OPAC-WEB)

El catálogo permite conocer los fondos bibliográficos de las 203 bibliotecas que conforman la red. En los últimos años se ha incorporado la descripción (de tipo referencial) de los artículos contenidos en las publicaciones colectivas y periódicas del Consejo General del Poder Judicial y otras publicaciones del mismo tipo, tanto nacionales como extranjeras, de interés en el ámbito jurídico.

Esta forma de acceso al catálogo es no sólo una herramienta de búsqueda y recuperación de información bibliográfica jurídica de marcado interés para los miembros de la judicatura, sino también un avance significativo del CGPJ en el desarrollo de servicios virtuales a través de Internet que, además, fomenta y agiliza la cooperación entre las bibliotecas de la Red.

Los datos estadísticos aportados reflejan: el número de accesos al servidor del OPAC (Acceso Público al Catálogo Online), número de consultas realizadas (búsquedas), durante el año 2004.

La variable número de accesos al servidor controla el número de veces que se ha accedido al servicio, situado en este entorno, el número de consultas que realiza el usuario puede ser múltiple, de lo que informa la variable «número de consultas realizadas». Para cada consulta el usuario opta por seleccionar un número de terminado de documentos que coinciden con sus criterios de búsqueda, lo que cuantifica la variable «número de documentos visualizados».

NÚMERO DE CONSULTAS AL CATÁLOGO

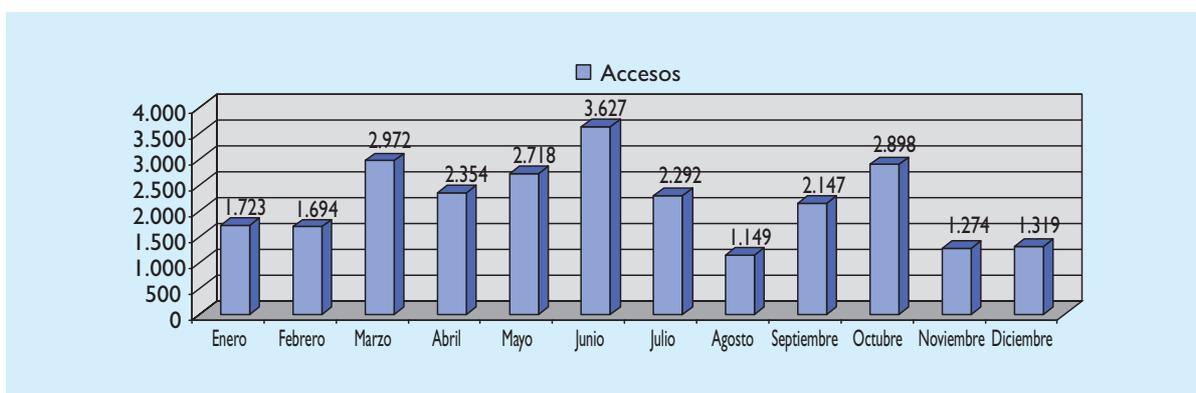


Gráfico 5.

NÚMERO DE DOCUMENTOS VISUALIZADOS

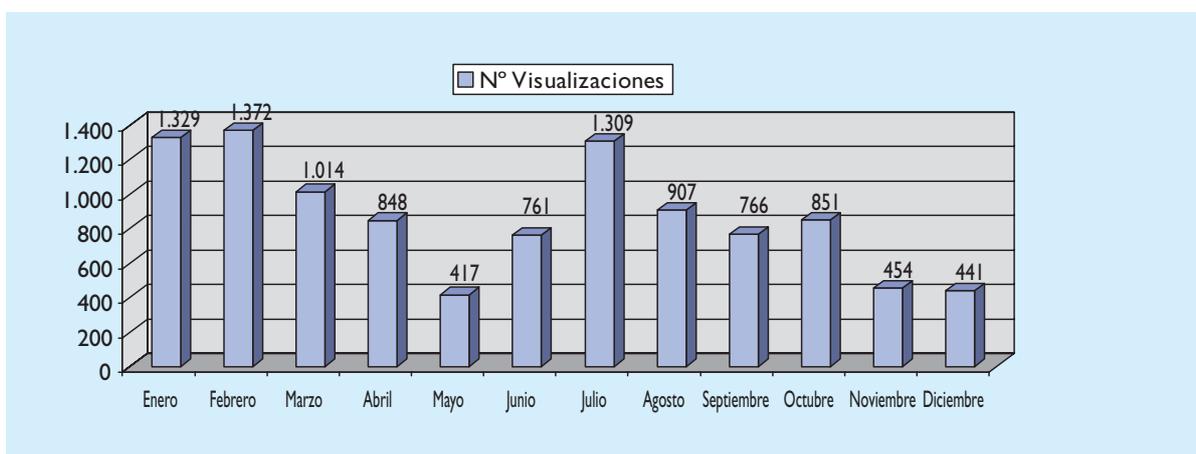


Gráfico 6.

VACIADO DE PUBLICACIONES PERIÓDICAS

La Biblioteca del Consejo General del Poder Judicial en Madrid venía realizando el vaciado de publicaciones periódicas debido a la responsabilidad asumida con el CINDOC con el objeto de nutrir la base de datos JURIDOC. Aprovechando el trabajo realizado por esta biblioteca y dado el interés de la información contenida en las publicaciones periódicas y monografías colectivas, y que hasta ahora no tenía reflejo en el catálogo, se ha decidido ampliar el número de títulos de revista vaciados, así como el número de bibliotecas participantes, siendo esta actividad coordinada por la biblioteca del Consejo General del Poder Judicial en Madrid.

Los datos significativos referidos al año 2004 son:

Número de analíticas de revistas	4.698
---	-------

Los datos significativos referidos al conjunto del catálogo son:

Número de analíticas de revistas	26.333
---	--------

PÁGINA WEB

La Sección de Bibliotecas y Documentación del CENDOJ, ha dado a través del portal <http://www.poderjudicial.es> acceso y difusión vía Internet a los servicios que ofrece a jueces y magistrados.

Se diferencian dos áreas de acceso en función del tipo de usuarios: internet, de acceso a toda persona con conexión a la red y la extranet, dirigida exclusivamente a los usuarios restringidos: jueces y magistrados.

La intención del Servicio de bibliotecas a través de la puesta en marcha de este servicio es aprovechar las potencialidades de Internet en lo que respeta al acceso e intercambio de información, ya que evita las limitaciones impuestas por horarios y distancias y agiliza el servicio a los usuarios dispersos por la geografía española. La intención es que este apartado del portal desarrolle en el futuro otra tipología de servicios basados en esta tecnología y ajustados a las necesidades informativas que el ejercicio de la labor jurisdiccional exija.

En cuanto a las Bibliotecas Judiciales se refiere, este espacio pretende ser un medio de difusión de información sobre el funcionamiento de la red, punto de encuentro entre los profesionales que trabajan en el mantenimiento y desarrollo de la misma y vía de acceso a servicios como el catálogo mencionado anteriormente.

Además del acceso al mencionado catálogo, se ofrece información general sobre las bibliotecas que conforman la red y su funcionamiento, datos estadísticos sobre el resultado de sus actividades, material de apoyo para el proceso técnico de los fondos bibliográficos que pasan a integrarse en el catálogo y los cursos de formación impartidos a los profesionales implicados el mantenimiento del mismo.

El desarrollo de Internet ha facilitado la difusión de servicios electrónicos a los que este espacio da acceso y difusión a través de su Biblioteca Virtual donde poder consultar las revistas electrónicas, recopilaciones de recursos disponibles en la red, etc.

CUARTAS JORNADAS DE BIBLIOTECAS JUDICIALES

A consecuencia del cambio de versión del programa Absys a un nuevo entorno web, durante el mes de octubre de 2004, se celebraron en las cuartas Jornadas de Bibliotecas Judiciales.

Curso 1 Barcelona: 25, 26 y 27 (media jornada) de octubre. 13 asistentes.

Curso 2 Barcelona: 27 (media jornada), 28 y 29 de octubre. 11 asistentes.

Curso 1 Madrid: 25 y 26 de octubre. 14 asistentes.

Curso 2 Madrid: 27, 28 y 29 de octubre. 13 asistentes.

Curso 3 Madrid: 2, 3 y 4 de noviembre. 15 asistentes.

Curso 1 San Sebastián: 25, 26 y 27 de octubre. 12 asistentes.

Curso 2 San Sebastián: 28 y 29 de octubre. 12 asistentes.

A ellas asistieron bibliotecarios de las Bibliotecas Judiciales españolas incluidos los del Tribunal Supremo y los de las tres sedes del Consejo General del Poder Judicial (Madrid, Barcelona y San Sebastián).

El programa se desarrolló conforme a las previsiones en él contenidas, orientadas a una formación eminentemente práctica sobre la nueva versión.

9.2. LA PLANIFICACIÓN Y EL ANÁLISIS DE LA ACTIVIDAD JUDICIAL

ESTRUCTURA DEL SERVICIO DE PLANIFICACIÓN Y ANÁLISIS DE LA ACTIVIDAD JUDICIAL

El Servicio de Planificación y Análisis desde su creación cuenta con dos Vocales Coordinadores de su actividad: D. Félix Pantoja y D. Carlos Rios inicialmente, sustituido este último por D. Javier Laorden por Acuerdo del Pleno de 8 de septiembre.

La estructura del Servicio estaba constituida por un Jefe de Servicio, un Jefe de Sección, un Jefe de Unidad y dos Administrativos grupos «C».

A lo largo del año 2004 se produjo una vacante en la Jefatura del Servicio por renuncia de su Titular D. José Luis de Benito, nombrándose por Acuerdo del Pleno de 26 de mayo a la Letrada del Consejo D.^a Celima Gallego Alonso.

El Servicio cuenta con una Sección específicamente dedicada a estudios sociológicos y estadísticos.

Igualmente en el curso del año 2004 se produjo la vacante del Jefe de Unidad de la Sección de Estudios Sociológicos y Estadísticos cuyo proceso de cobertura se prolongó y finalmente ha culminado con la resolución de una convocatoria interna de cambio de adscripción que culminó con el Acuerdo de 24 de noviembre del Secretario General adscribiendo a don Pedro Ramiro Sánchez al puesto de Jefe de Unidad en el Servicio.

Por último reseñar que se acogió por el Pleno la propuesta de ampliación del personal del Servicio para el próximo ejercicio en un otro funcionario de grupo B más con perfil de experiencia acreditada en el conocimiento de la Organización Judicial Española y con capacidad de coordinar trabajos de campo.

Esta decisión paliará en parte, el problema que se viene arrastrando por el Servicio desde su creación derivado de la necesidad de un presupuesto muy alto para externalizar estudios que requieran personal, así como la imposibilidad de abordar, con el anterior organigrama, investigaciones y estudios de magnitud media no previstos en los presupuestos.

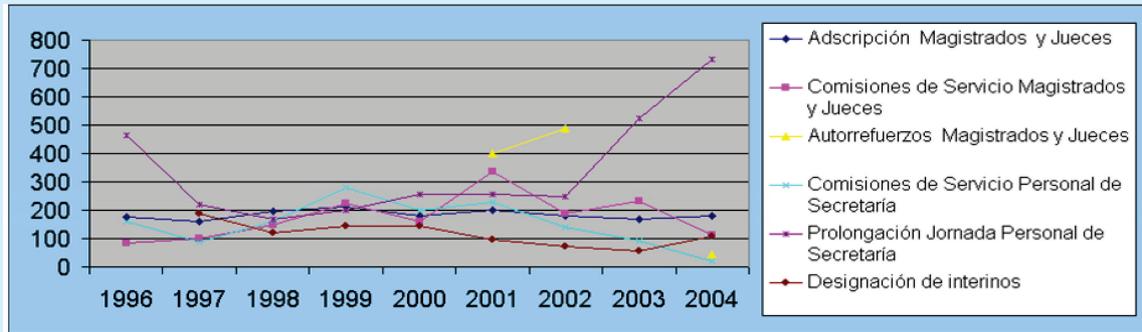
PROYECTOS

RELACIÓN DE PROYECTOS DEL SERVICIO DE PLANIFICACIÓN Y ANÁLISIS DE LA ACTIVIDAD JUDICIAL PARA EL AÑO 2005		
ACTIVIDAD	PRESUPUESTO €	DURACIÓN
Análisis de la violencia de género: estudio del iter social, psicológico y judicial de los agresores	120.000	Ocho meses
Inmigración: encuesta externa	240.000	Cuatro meses
Discapacidad	60.000	Cuatro meses
Encuesta de satisfacción laboral: a todos los jueces y Magistrados de la primera instancia	230.000	Seis meses
TOTAL	650.000	

9.3. LOS PLANES DE REFUERZO DE ÓRGANOS JUDICIALES VOCALÍA DELEGADA PARA EL PLAN DE URGENCIA

RESUMEN NUMÉRICO DE LAS MEDIDAS DE APOYO, DESDE 1996 A 2004.

TIPO DE MEDIDA	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004
Adscripción Magistrados y Jueces	175	162	195	213	181	202	181	170	180
Comisiones de Servicio Magistrados y Jueces	83	102	148	226	162	336	187	232	111
Autorrefuerzos Magistrados y Jueces						401	489		46
Comisiones de Servicio Personal de Secretaría	162	89	160	279	201	228	139	94	20
Prolongación Jornada Personal de Secretaría	463	219	167	199	256	257	249	523	734
Designación de interinos		190	122	146	143	98	72	55	109
TOTALES	883	762	792	1.063	943	1.522	1.317	1.074	1.200



DATOS DE REFUERZO, DESAGREGADOS POR CATEGORÍAS PROFESIONALES. CONCESIONES POR EL CGPJ

TERRITORIO	ADSCRIPCIONES		COMISIONES DE SERVICIO				PROLONGACIONES DE JORNADA				INTERINOS				
	MAG.	JUECES	MAG.	JUECES	SECRETARIOS	GESTIÓN	TRAMITACIÓN	AUXILIO	SECRETARIOS	GESTIÓN	TRAMITACIÓN	AUXILIO	GESTIÓN	TRAMITACIÓN	AUXILIO
Audiencia Nacional	1	-	5	-	1				7	17	23	7			
Tribunal Supremo	53	-	-	-	-				1	-	1	-			
Andalucía	10	-	36	-	19				20	37	72	22			
Aragón	-	-	6						-	-	-	-			
Asturias	2	-	11						-	-	9	3			
Baleares	1	4	3						1	4	7	1	2	2	1
Canarias	4	18	-						-	-	-	-			
Cantabria	-	1	1						3	6	8	4			
Castilla y León	1		11						5	5	11	6			
Castilla - La Mancha	7	1							5	16	28	10	2	2	-
Cataluña	10	4	9						2	4	4	1			
Comunidad Valenciana	9	8	4						4	-	-	-			
Extremadura	5	-	1						1	4	8	1			
Galicia	3	1	7						2	6	6	4			
Madrid	11	11	13						30	69	148	30	14	83	3
Murcia	4	-	4						5	18	36	11			
Navarra	-	2													
País Vasco	7														
La Rioja	-	2							1	-	-	-			
TOTALES POR CUERPOS	128	52	111	0	20				87	186	361	100	18	87	4
TOTALES POR MEDIDAS	180		111		20						734			109	
TOTAL								1154							

DATOS DE REFUERZO, DESAGREGADOS POR CATEGORÍAS PROFESIONALES. DENEGACIONES POR EL MINISTERIO DE JUSTICIA

TERRITORIO	ADSCRIPCIONES		COMISIONES DE SERVICIO				PROLONGACIONES DE JORNADA				INTERINOS			
	MAG.	JUECES	MAG.	JUECES	SECRETARIOS	GESTIÓN	TRAMITACIÓN	AUXILIO	SECRETARIOS	GESTIÓN	TRAMITACIÓN	AUXILIO	TRAMITACIÓN	AUXILIO
Audiencia Nacional														
Tribunal Supremo														
Andalucía	3								2	1				
Aragón														
Asturias	2													
Baleares	1													
Canarias														
Cantabria														
Castilla y León									1					
Castilla - La Mancha	2								3		5	1		
Cataluña														
Comunidad Valenciana	2	6												
Extremadura	1													
Galicia														
Madrid	2	4												
Murcia									2	3	4	2		
Navarra		1												
País Vasco	3													
La Rioja		2							1					
TOTALES POR CUERPOS	16	13							9	4	9	3		
TOTALES POR MEDIDAS	29										25			
TOTAL							54							

PLAN DE REFUERZO EN LAS SECCIONES CIVILES DE LA AUDIENCIA PROVINCIAL DE MADRID

–Datos cerrados a 30 de septiembre de 2004–

I. EVOLUCIÓN DE PENDENCIA Y TIEMPOS DE RESPUESTA, EN LAS SECCIONES BENEFICIADAS CON PLAN DE REFUERZO EN LOS DOS SEMESTRES

SECCIÓN	ASUNTOS JUDICIALES	DATOS
9 (Bis y Ter)	Iniciales a 31.12.03	1.614
	Entrados del 1.1.04 al 30.9.04	771
	Pendientes a 30.9.04	1.125
	Variación pendientes	-30,30
	Tiempos de respuesta (meses)	7,46
12 (Bis y Ter)	Iniciales a 31.12.03	1.730
	Entrados del 1.1.04 al 30.9.04	636
	Pendientes a 30.9.04	1.268
	Variación pendientes	-26,71
	Tiempos de respuesta (meses)	9,24
14 (Bis)	Iniciales a 31.12.03	1.255
	Entrados del 1.1.04 al 30.9.04	679
	Pendientes a 30.9.04	881
	Variación pendientes	-29,80
	Tiempos de respuesta (meses)	6,69
20 (Bis y Ter)	Iniciales a 31.12.03	1.439
	Entrados del 1.1.04 al 30.9.04	679
	Pendientes a 30.9.04	947
	Variación pendientes	-34,19
	Tiempos de respuesta (meses)	6,47
21 (Bis y Ter)	Iniciales a 31.12.03	2.366
	Entrados del 1.1.04 al 30.9.04	821
	Pendientes a 30.9.04	2.022
	Variación pendientes	14,54
	Tiempos de respuesta (meses)	13,88
25 (Bis)	Iniciales a 31.12.03	1.529
	Entrados del 1.1.04 al 30.9.04	589
	Pendientes a 30.9.04	1.183
	Variación pendientes	-22,32
	Tiempos de respuesta (meses)	3,26

**II. EVOLUCIÓN DE PENDENCIA Y TIEMPOS DE RESPUESTA, EN LAS SECCIONES BENEFICIADAS
CON PLAN DE REFUERZO ÚNICAMENTE EN EL PRIMER SEMESTRE DE 2004**

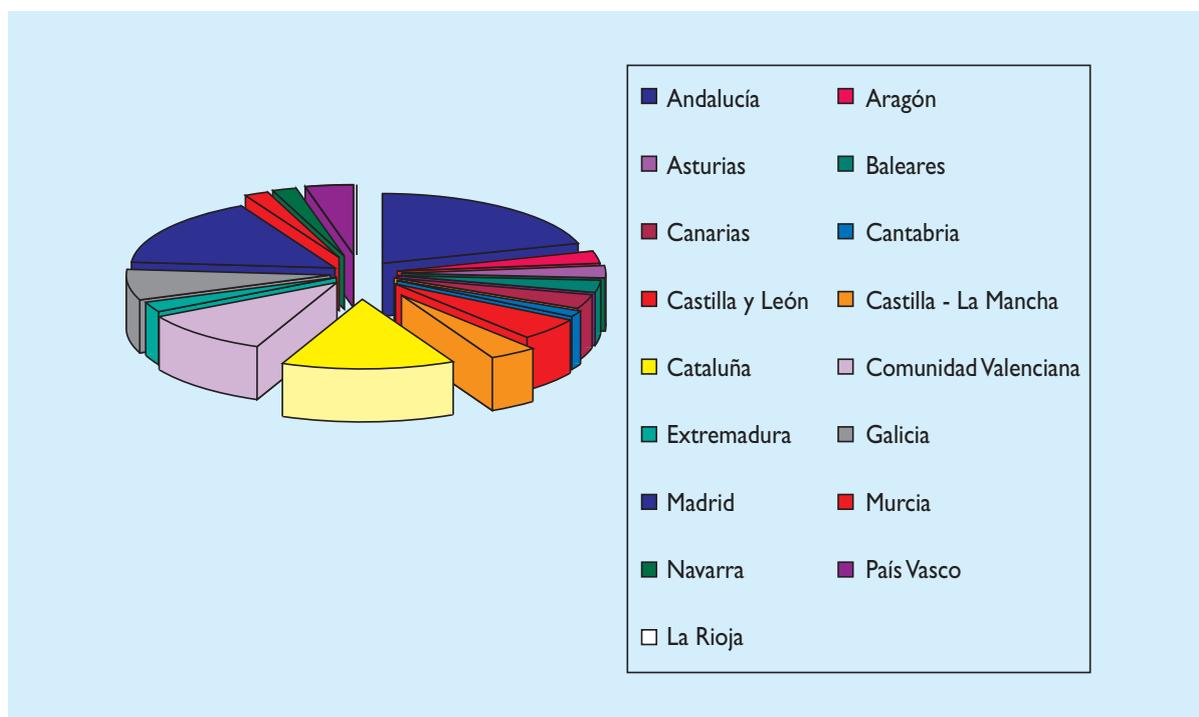
SECCIÓN	ASUNTOS JUDICIALES	DATOS
8 (Bis)	Iniciales a 31.12.03	973
	Entrados del 1.1.04 al 30.9.04	573
	Pendientes a 30.9.04	574
	Variación pendientes	-41,01
	Tiempos de respuesta (meses)	4,72

**III. EVOLUCIÓN DE PENDENCIA Y TIEMPOS DE RESPUESTA, EN LAS SECCIONES
SIN PLAN DE REFUERZO EN EL AÑO 2004**

SECCIÓN	ASUNTOS JUDICIALES	DATOS
10.^a	Iniciales a 31.12.03	1.276
	Entrados del 1.1.04 al 30.9.04	660
	Pendientes a 30.9.04	876
	Variación pendientes	-31,35
	Tiempos de respuesta (meses)	6,61
11.^a	Iniciales a 31.12.03	813
	Entrados del 1.1.04 al 30.9.04	648
	Pendientes a 30.9.04	698
	Variación pendientes	-14,15
	Tiempos de respuesta (meses)	7,32
13.^a	Iniciales a 31.12.03	774
	Entrados del 1.1.04 al 30.9.04	661
	Pendientes a 30.9.04	736
	Variación pendientes	-4,91
	Tiempos de respuesta (meses)	8,42
18.^a	Iniciales a 31.12.03	813
	Entrados del 1.1.04 al 30.9.04	704
	Pendientes a 30.9.04	618
	Variación pendientes	-23,99
	Tiempos de respuesta (meses)	5,50
19.^a	Iniciales a 31.12.03	329
	Entrados del 1.1.04 al 30.9.04	666
	Pendientes a 30.9.04	143
	Variación pendientes	-56,53
	Tiempos de respuesta (meses)	1,34

**ADSCRIPCIÓN A VACANTES DE JUECES EN EXPECTATIVA DE DESTINO
AÑO 2004 - PROMOCIÓN LIV**

COMUNIDADES AUTÓNOMAS	NÚMERO DE JUECES
Andalucía	43
Aragón	6
Asturias	6
Baleares	6
Canarias	7
Cantabria	3
Castilla y León	11
Castilla - La Mancha	8
Cataluña	29
Comunidad Valenciana	22
Extremadura	5
Galicia	15
Madrid	34
Murcia	4
Navarra	4
País Vasco	8
La Rioja	0
TOTALES	212



Comunidades Autónomas. Número de Jueces en expectativa de destino.

9.4. LAS RELACIONES CON EL DEFENSOR DEL PUEBLO

El Vocal Delegado para las Relaciones con el Defensor del Pueblo, quien controla la tramitación de los expedientes abiertos con ocasión de las peticiones remitidas por el Defensor del Pueblo e Instituciones autonómicas similares, es en la actualidad el Excmo. Sr. D. Enrique Míguez Alvarellos. El Vocal Delegado para las Relaciones con las Cortes Generales, que incluyen el control de la tramitación de expedientes similares abiertos con ocasión de las peticiones remitidas por las Comisiones de Peticiones del Congreso y del Senado, es el Excmo. Sr. D. José Merino Jiménez. El soporte de personal para ayudar a los Vocales mencionados en este cometido específico radica en una Sección del Gabinete Técnico del Consejo, formada por un Letrado y una funcionaria administrativa o auxiliar.

Los datos que figuran a continuación no se refieren solamente a la actividad desarrollada en el traslado e información sobre quejas entre el Defensor del Pueblo y el Consejo General del Poder Judicial a lo largo del año 2004. La similitud de contenido entre esta relación y la que existe con otras Instituciones que también reciben peticiones y quejas de los ciudadanos, como son el Ararteko del País Vasco, el Diputado del Común de las Islas Canarias, más otros Defensores específicos del Pueblo de determinadas Comunidades Autónomas, hace que todas esas quejas sean tramitadas dentro del Consejo por la misma Sección del Gabinete Técnico y que resulte oportuno incluirlas dentro de la misma tabla de datos estadísticos, si bien precisando en cada caso la Institución de procedencia. Asimismo, por razones sistemáticas, han de incluirse aquí los datos relativos a las peticiones relacionadas con el funcionamiento de la Administración de Justicia recibidas a través de las Comisiones de Peticiones de las Cámaras parlamentarias, igualmente de acuerdo con su legislación propia.

ÓRGANO SOLICITANTE	EXPEDIENTES EN TRÁMITE	EXPEDIENTES FINALIZADOS	TOTAL EXPEDIENTES GESTIONADOS	OBSERVACIONES
Defensor del Pueblo	18	5	23	
Diputado del Común	7	9	16	
Congreso	–	6	6	
Senado	4	5	9	
Varios	–	–	–	

9.5. LAS RELACIONES CON LOS COLEGIOS PROFESIONALES

Destacamos la **codirección y celebración del curso sobre «DEONTOLOGÍA Y ACTUACIÓN PROFESIONAL» que tuvo lugar en Mérida, los días 10, 11 y 12 de noviembre**, que contó con la presencia del Excmo. Sr. D. Carlos Carnicer, Presidente del citado Consejo General, así como de destacados miembros de la Abogacía, de la Judicatura y de los medios de comunicación.

- Organización del curso de **especialización en materia de Ley Concursal**, impartido del 23 al 27 de marzo,
- En colaboración con el Centro de Estudios del Ilustre Colegio de Abogados de Madrid, se impulsó la organización de las **Jornadas sobre cooperación judicial en el ámbito europeo de la familia «crisis matrimoniales, responsabilidad parenteral, sustracción de menores y alimentos»**, celebradas el día 25 de octubre, en conmemoración del Día Europeo de la Justicia Civil.
- Con motivo de las reformas **legislativas** llevadas a cabo este año, los vocales participan, en los meses de febrero y marzo, en las **Jornadas sobre reforma procesal**, celebradas y en el curso **«La nueva Ley Concursal»**, y el día 26 de febrero, ambas actividades organizados por el **Centro de Especialización Jurídica (CAMPUS)**, dependiente del Ilustre Colegio de Abogados de Barcelona.
- Asimismo, en el marco de colaboración **entre el Colegio de Abogados de Barcelona y la Escuela Judicial**, los Vocales participan en el **Seminario «ABOGADO Y JURISDICCIÓN»**, celebrado en Barcelona el 28 de junio.
- Participación en la organización del curso **sobre actualización legislativa** a instancias del **Ilustre Colegio de Abogados de Melilla**, del 29 de marzo al 2 de abril.
- **En cuanto a las relaciones en el ámbito internacional**, destacamos la asistencia, del 11 al 16 de septiembre al **XVI Congreso de la Unión Iberoamericana de Colegios y Agrupaciones de Abogados (UIBA)**, celebrado en San Juan de Puerto Rico, sobre LA CORTE PENAL INTERNACIONAL.

RELACIÓN CON EL CONSEJO GENERAL DE COLEGIOS DE PROCURADORES DE ESPAÑA

- Asistencia a las **II Jornadas Nacionales de Procuradores y Secretarios Judiciales ante la reforma de la LOPJ**, entre cuyas ponencias se articula con más detalle la relativa a Juicios Rápidos.
- Asistencia al **VII Congreso Internacional de Postulantes y al XI Congreso Nacional de Procuradores en Palma de Mallorca, del 7 al 12 de octubre**, donde se debatieron todos los temas de interés para la profesión, tanto a nivel nacional como en el ámbito de los países que integran el Comité de Postulantes.

RELACIÓN CON EL CONSEJO GENERAL DE COLEGIOS DE GRADUADOS SOCIALES DE ESPAÑA

- En desarrollo del Convenio suscrito en materia de formación en julio de 2001, se organizó León el **III Encuentro entre el CGPJ y el Consejo General de Graduados Sociales de España.**, con el tema «Propuestas para mejorar la Seguridad y la Salud de los Trabajadores», los días 8 a 10 de septiembre.

RELACIONES CON OTRAS PROFESIONES

- Con objeto de impulsar la mejora de los medios materiales y los edificios judiciales, y en desarrollo del Convenio firmado al efecto con el **Colegio de Arquitectos de Madrid**, el Ilustre Colegio de Abogados de Madrid, y la Consejería de Justicia de la Comunidad de Madrid, se organizó **la celebración de la Exposición y Ciclo de Conferencias técnico-jurídicas con el lema «ARQUITECTURA Y JUSTICIA. Propuestas y proyectos para el siglo XXI»**, durante los días 7 y 8 de octubre, en la sede del CGPJ y Tribunal Supremo, y en cuya comisión de seguimiento han sido nombrados dos Vocales Delegados.
- Asimismo, el **Consejo General de Colegios Oficiales de Aparejadores y Arquitectos Técnicos** organizó las **jornadas sobre «El dictamen pericial en patologías de la construcción»**, como resultado del Convenio de colaboración en materia de formación, firmado entre ambas instituciones en Carrión de los Condes (Palencia), en Ribadesella (Asturias) y en Ribadeo, (Lugo), en los meses de abril y mayo y **Jornadas Jurídicas** en Alava, en el mes de octubre.